



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

INFORME DE AUDITORIA N° 14/2022

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

TABLA DE CONTENIDOS

Informe Ejecutivo.....	3
Informe Analítico.....	4
I. Objetivo.....	4
II. Destinatarios del Informe.....	4
III. Alcances y Limitaciones de la labor de Auditoría.....	4
IV. Marco de Referencia y Normativo.....	5
V. Informe de Auditoría.....	5
VI. Observaciones y Recomendaciones.....	9
VII. Opinión del auditado.....	12
VIII. Conclusiones.....	12



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

INFORME DE AUDITORIA N° 14/2022
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- INFORME EJECUTIVO -

El objetivo de este trabajo es evaluar el cumplimiento en el INIDEP de la Decisión Administrativa N° 5/2021 así como también relevar el grado de avance del *Plan de Seguridad de la Información*, del *Plan Estratégico de Tecnologías de la Información*, las reuniones del *Comité de Seguridad de la Información* y los servicios informáticos prestados por el *Área de Informática y Tecnología de la Información y Comunicación* (ITIC) del INIDEP, además del cumplimiento de los aspectos pendientes de anteriores auditorías.

Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de junio de 2022, conjuntamente con otros proyectos simultáneos.

A partir de la información suministrada no se ha podido constatar el cumplimiento por parte del INIDEP de lo dispuesto en la Decisión Administrativa N° 5/2021 en cuanto a la actualización anual al 31 de diciembre de 2021 del *Inventario Nacional de Bienes Informáticos y Servicios Tecnológicos*.

Las reuniones del *Comité de Seguridad de la Información* se vienen realizando a intervalos demasiado prolongados, sobre todo cuando existen temas inconclusos de importancia, no detectándose avances significativos en la resolución de los mismos. Como ejemplo cabe señalar que permanece pendiente de aprobación la *Política Institucional de Seguridad de la Información*.

Dentro de los aspectos positivos se destaca la aprobación del *Plan Estratégico de Tecnologías de la Información* correspondiente al período 2021-2025.

Mar del Plata, 8 de julio de 2022

ALESSANDRELLO
Leonardo Daniel

Firmado digitalmente por
ALESSANDRELLO Leonardo Daniel
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL 20203147261, c=AR,
cn=ALESSANDRELLO Leonardo Daniel
Fecha: 2022.07.13 11:56:12 -03'00'